

45720

PVM

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Quito, 14 de Julio de 2017

11265

Señora

María Gabriela Martínez Betancourt

Ciudad.

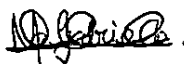
Estimada señora Martínez:

Mediante escritura pública de constitución de la Compañía **SERVICIOS MEDICOS VIRGEN INMACULADA DEFENSORA DE LOS AFLIGIDOS VIRINMAFLIG S.A.**, en el artículo diecisiete, fue designada para el cargo de **Gerente General** por un período de **cinco años**.

El Gerente General tendrá la representación judicial y extrajudicial de la Compañía. Las facultades del Gerente General constan en escritura pública otorgada el 27 de Junio del 2017, ante la Notaria Décimo Octava del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 14 de julio de 2017.

**Dr. Pablo Espinosa Q.****ACEPTACION:** Acepto desempeñar el cargo de Gerente General - Representante Legal.

Quito, 14 de Julio de 2017

**Sra. María Gabriela Martínez Betancourt****C.I. 172245710-6**N° TRAMITE: 47404-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

31/07/17

2.1.5



TRÁMITE NÚMERO: 45720



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35152
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11265
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS MEDICOS VIRGEN INMACULADA DEFENSORA DE LOS AFLIGIDOS VIRINMAFLIG S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MARTINEZ BETANCOURT MARIA GABRIELA
IDENTIFICACIÓN:	1722457106
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3110 DEL 14/07/2017 NOT. 18 DEL 27/06/2017.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE